

La Unión Comercial

Organo del "Gremio de Comerciantes al por menor de Costa Rica" y de intereses públicos

Año I

San José de Costa Rica, lunes 11 de febrero de 1907

Nº 44

Colaboración

Para formar el cuerpo de colaboradores excitamos la buena voluntad de todos los miembros del Gremio y simpatizadores de esta Sociedad.

Toda correspondencia con respecto al periódico debe dirigirse al Administrador, lo referente á la Sociedad, al Secretario; y cualquiera otra dirigida al Presidente, al Tesorero, al Prosecretario ó á cualquier miembro de la Directiva, siempre que se relacione á la Sociedad, al apartado de Correo nº 37.

ATENCIÓN

La oficina del Gremio ha quedado instalada en un nuevo local situado en la Calle Central, entre La Tropical y la Botica del Comercio.

Suscripción, un mes..... C 0-50
Número suelto..... 0-10

PERMANENTE

Siendo este periódico órgano del gremio, se encarece á todo el comercio por menor, la suscripción, pues será el que mantendrá diariamente á todos los interesados al tanto de la marcha de la Sociedad. "La Unión Comercial" será sin rival el gran propagandista de anuncios, pues irá á manos de todo el comercio de la República, lo que ponemos en conocimiento de los industriales, almacenes, Compañías de vapores, oficinas de agencias, hoteles, empresas ferrocarrileras, etc. etc., y á todo el que quiera ser bien anunciado.

OPORTUNIDAD

Con patente de taquilla por valor de C. 45-00 trimestrales se vende un establecimiento de pulpería y billar en esta ciudad. Hay que acordarse de las concesiones consignadas en el inciso 4º del artículo 16 de la Ley de Licores. El que quiera aprovechar ocurra á informarse en esta oficina.

San José, Enero de 1907.

— SE ALQUILA —

Una magnífica casa de habitación, con ó sin muebles situada en esta ciudad, con instalación de alumbrado eléctrico; es de alto y con servicio interior en la parte baja, frente á la iglesia de la Merced. En esta oficina informarán ó entenderse directamente con don Manuel Soto.

San José, Enero de 1907.

— AGUA GASEOSA —

Vendo gas ácido carbónico licuado y maquinaria sencilla para fabricar refrescos gaseosos; la muestra puede verse en el almacén de los señores T. Assmann y Cº

P. LAURENT

Santo Domingo de San Mateo.

**CERVE-
CERIA**

TRAUBE

LAGER

BIER

CERVEZA NEGRA MARCA "ESTRELLA"

BEEST STOUT PORTER

**Taller de Carpintería
de Joaquín Chaves S.**

—TELÉFONO Nº 74—

Con grandes innovaciones de maquinarias, para talladuras, para aserrar, hace molduras, etc., etc., y un escogido surtido de maderas de toda clase y materiales de construcción, cualesquiera que ellas sean. Trabajos al torno y fábrica de marcos.— Ofrezco mis conocidos servicios al público.—Se vende CAL de CONCHA por mayor y al menudeo.—Dirección: frente á la Eureka.—Avenida Central.

LA CORONA

Fábrica de candelas de esperma

— D E —

JUSTINO ALVAREZ GARCIA

300 varas al Sur de la Botica Francesa, calle del Ferrocarril al Pacífico

Es el que cuenta con la maquinaria más grande y más moderna que hay en el país é introduce directamente los mejores materiales, y por consiguiente es la que fabrica candelas de todo tamaño, que por su buena calidad compiten con las extranjeras.

Se aconseja á todos los comerciantes no compren candelas sin antes pasar por LA CORONA, porque es la que vende con 5 ojo más barato que cualquiera otra.

Ojo, comerciantes, antes de comprar este artículo, fíjese bien que sea

LA CORONA

LA TROPICAL

— Frente al Cuartel Principal —

Papas Papas Papas

LAS MEJORES EN EL MERCADO — SEMILA AMERICANA

Puros de uno, dos y tres por cinco

TROPICALES — TROPICALES — LONDRES

LEGITIMOS

Los precios más bajos de la plaza

El Acorazado

BERTHEAU & Cº ofrecen al público un elegante surtido de botas, zapatillas y botines.

LA ESTRELLA POLAR

Gran Fábrica de velas de esperma. Esta fábrica posee una gran maquinaria provista de los adelantos más modernos descubiertos hasta la fecha, debido á esto y otros ingredientes que se han adquirido en Europa. La vela elaborada en esta fábrica es elogiada por todos los que la conocen y se distingue por su solidez, por su brillo, por su luz cristalina y fresca, que confrontada con la extranjera no deja ésta que desear. Y no por todas estas ventajas que son efectivas se venden más caras que las demás fábricas del país, se venden á los mismos precios.

Ya lo saben los comerciantes si quieren observar su demasiada venta de velas muy en breve diríjense á la Fábrica La Estrella Polar, Calle del Panteón, cien varas al Oeste de las Pilas y contigua al establecimiento de don Cesareo G. García.



LA INDIA

La fábrica mejor montada del país y la única que posee los modernos adedantados. Chocolate en tabletas, á la vainilla, á la canela, con ó sin azúcar y en pastillas marcas "Rio Hondo" y "La India," substituyendo el panesillo, siendo más higiénico por no hacerse con la mano.

FAIT HERMANO & COMPAÑIA

SAN JOSE — 100 varas al Sur de las

APARTADO 410.

Oficinas de la United Fruit Company.

“LA UNION COMERCIAL”

Propiedad del Gremio de Comerciantes al por menor de Costa Rica.

BISEMANARIO

EDITOR Y REDACTOR,
Juan M. Marillo
ADMINISTRADOR,
Abel Mena G.

JUNTA DIRECTIVA

del Gremio de comerciantes al por menor de Costa Rica, que ha de regir del 6 de enero de 1907 al 6 de enero de 1908.

Presidente don Jesús Cubero Vargas
1.º Vicepresidente don Alberto Carvajal A.
2.º don Ramón Muñoz
Secretario don Abel Mena Gómez
Prosecretario don Víctor M. Fernández
Tesorero don Manuel Ota Mendoza
Vocales don Manuel V. Blanco
Gerardo Salazar Sáenz
José M. Arias P.
Neófito Vargas
Felipe Larrad
Luis Martínez Matute
Gregorio Soto
Roberto Menje Ureña
Constantino Gálvez
José Fernández R.
Tomás Carrasco Berbén
Administrador General del Gremio, don Eduardo Fernández C.

Industria necesaria en Costa Rica

Costa Rica importa todos los años una suma no despreciable de artículos manufacturados en formas diversas y de uso indispensable que se pueden elaborar en el país todos ó en una gran parte. Con esa ayuda que puede ser oficial solo para iniciar la industria y que puede empezar en el Hospicio de Huérfanos, podrían encontrar trabajo un sin número de familias.

La industria sobre lo que nos permitimos llamar la atención, forma parte muy importante del ramo de bisutería. La materia prima la tenemos en cantidad suficiente para abastecer nuestras necesidades, y poder exportar cuando se desarrolle la producción.

Empezaríamos por traer dos ó tres operarios, y con ellos unos \$ 1,000.000 para tornos y otros útiles; empezaríamos a establecer la fabricación de peines y botones de hueso y de cuernos de res, y botones y otros objetos de concha de nácar.

La materia prima de las dos primeras industrias la obtenemos de 40 000 reses que sacrificamos todos los años, sin aprovecharnos nada de esa inmensa cantidad de huesos y cuernos que convertidos en objetos de adorno y uso indispensable, sirven para dar ocupación á un sin fin de familias.

Respecto al aprovechamiento de la concha de nácar sucede algo parecido. Los señores Felipe J. Alvarado & C^o tienen una gran cantidad de concha nácar en sus bodegas esperando que mejoren los precios en Europa, para remitirla á la venta.

¿Cómo es posible permanecer mucho ante la evidencia? La prensa en general que es de más información que nues tro periódico, es la llamada á trabajar en cuanto le sea posible en el sentido de hacer que se convierta en una realidad nuestra indicación.

Nosotros nos conformamos con indicar la necesidad y dejamos á nuestros colegas que están en mejores condiciones para hacerlo, que terminen la labor.

Mucho nos alegraríamos que se tomara interés en esta industria, que es una industria doméstica, industria que puede hacer la felicidad de un sin número de familias laboriosas, y que al mismo tiempo sirve de estímulo para emprender en otras de diversa índole.

E. F.

El Trabajo

SMILES

“Levántate y trabaja, y que el Señor sea contigo.”—Lib. I. de Job CRÓNICAS, XXII, 36.

“Trabaja, como si te fuera menester vivir para eso; rezar como si debieras morir hoy mismo.”—PROVERBIO TOSCANO.

“Por el trabajo es por lo que se reina.”—LUIS XIV.

“¡Bendito trabajo! ¡si tú eres de Dios una maldición, qué serías entonces si fueras su bendición!”—B. SELIGER

“Es necesario que todo hombre esté ocupado, y que su ocupación sea tan elevada como su naturaleza lo permita, para que pueda morir con la conciencia de haber hecho lo mejor.”—SYDNEY SMITH.

Por el trabajo, sobre todo, se forma el carácter práctico; produce y disciplina la obediencia, el imperio sobre sí mismo, la aplicación y la perseverancia, dando al hombre destreza y la habilidad en su profesión; y la aptitud y la inteligencia indispensables para conducir bien los asuntos de la vida ordinaria.

El trabajo es la ley natural de nuestra existencia, el principio que impele hacia adelante á los hombres y á las naciones. La mayor parte de los hombres están obligados, para vivir, á trabajar con sus manos; pero todos sin distinción, deben ocuparse de una manera ó de otra, si quieren gozar de la vida como se debe gozar de ella.

El trabajo puede ser una gran carga y un castigo, pero también es un honor y una gloria: sin él nada se puede perfeccionar. Todo lo que hay de grande en los hombres viene por el trabajo, y la civilización es su producto. Si el trabajo fuera abolido la raza de Adán sería inmediatamente herida de una muerte moral.

La ociosidad es una maldición para el hombre y no el trabajo. La ociosidad corroe el corazón de los hombres y de las naciones, y los destruye como el moho al hierro. Cuando Alejandro conquistó á los persas y tuvo ocasión de observar sus costumbres, notó que ellos parecían inconscientes de que pudiera haber nada más servil que una vida de placer, ó nada más regio que una vida de labor.

Cuando el emperador Severo estaba sobre su lecho de muerte en York, donde le habían transportado desde los montes Grampianos, su última palabra de orden á sus soldados, fué: “*Laboramus (trabajamos)*”; y fué tan solo por un trabajo constante como los generales romanos conservaron su poder y extendieron su autoridad.

Describiendo Plinio la condición social de la Italia en los tiempos remotos, cuando las ocupaciones ordinarias de la vida rural eran consideradas compatibles con las más elevadas dignidades cívicas, nos habla de los generales triunfantes y de sus soldados que volvían con gozo al arado. En esos días eran cultivadas las tierras por las manos de los generales mismos, y el suelo era ennoblecido bajo la reja de un arado coronado con laureles, y guiado por un trabajador ilustre por sus triunfos: “*Ipsorum tunc manibus imperatorum colebantur agri: ut fas est credere, gaudente terra womere lauro et triumphali aratore.*”

1. En el primer capítulo de su *Historia Natural*, refiere Plinio en qué alta honra estaba considerada la agricultura en los primeros tiempos de Roma. Las tierras se medían por la cantidad que podían labrar una yunta de bueyes en cierto espacio de tiempo; el *Juggerum* (yugada) representaba el trabajo de un día, el *actus* (medida de 120 pies de largo por 4 de ancho); lo que se podía hacer todo de una vez. La mayor recompensa que se podía hacer á un general ó á un valiente ciudadano, era un *Juggerum* general ó un *actus* en sus tierras. Su origen de la agricultura. Plinius viene de *silium*, mano de mortero; Piso, de *piso*, mortero; Fabius de *fabia*, haba; Lentulus, de *lens*, lenteja; Cicerón de *cicer*, garbanzo, Bibulens, de *bos*, buey; etc. Ser llamado buen agricultor ó buen labrador, era considerado como el mayor cumplido. Hacer pacer á los animales seculares en sus tierras, era una gran honra, un delito capital por el cual se ahorcaba al delincuente. Las tribus rurales ocupaban el primer rango, mientras que las de la ciudad estaban en desprecio como raza indolente. *Gloriam denique ipsorum, a farris, honore, adlocum, appellabant. Adora, ó Gloria, la recompensa del valor; viene de ador ó espeleta, una especie de grano.*

Solamente cuando los esclavos fueron empleados en todos los ramos de la industria, fué cuando el trabajo principió á ser considerado como deshonroso y servil. Y desde que la indolencia y el lujo se hicieron los caracteres de las clases dominantes de Roma la caída más ó menos próxima del imperio fué inevitable.

Puede ser que no haya, en toda nuestra naturaleza, una sola tendencia contra la cual debamos ponernos más en guardia que contra la pereza. Gurney, encontró un día á un extranjero inteligente, que había viajado por la mayor parte del mundo, y le preguntó si había notado alguna cualidad que, más que cualquiera otra, pudiera ser considerada como un signo distintivo de nuestra raza, y el extranjero contestó en mal inglés: “Me tink dat all men *love lazy*” (Yo creo que á todos los hombres les agrada *ser ociosos*). Es uno de los caracteres del salvaje como del despota. Está en la naturaleza humana tratar de gozar del fruto del trabajo sin sufrir las fatigas de él. Ese deseo es tan universal, que Jaime Mill arguye que para impedir su disfrute á expensas de la sociedad en general, el expediente del gobierno fué originalmente inventado.

La indolencia es igualmente degradante para los individuos y para las naciones. La pereza nunca se ha distinguido preminentemente, ni lo hará jamás. Nunca ha franqueado una montaña, ni sufrido dificultad alguna, si ha podido evitarlo. La indolencia siempre ha fracasado en la vida y siempre fracasará. Está en la naturaleza de las cosas que nunca pu da tener éxito en nada. Es una carga, un impedimento y un tedio siempre inútil, descontenta, melancólica y miseria.

Burton en su libro curioso y original, él único dice Johnson, que siempre le hizo salir de la cama dos horas antes de lo que pensaba, pinta las causas de la melancolía como que reposan sobre la pereza. “La pereza, dice, es el azote del cuerpo y del alma; la nodriza de la maldad, la madre principal de todo lo que es malo, uno de los siete pecados capitales, el cojín del diablo, su almohada y su principal apoyo... Un perezo ocioso se pone sarcástico; y cómo escapará una persona ociosa?... La ociosidad del espíritu es mil veces peor que la del cuerpo; el ingenio sin ocupación se vuelve una enfermedad, el moho del alma, una plaga, un infierno por sí solo. Así como en el agua estancada pululan las lombrices y los reptiles inmundos, así se multiplican los pensamientos malos y corrompidos en una persona ociosa; el alma es contaminada... Más aún me atrevo á decir con seguridad, que aquellos que viven en la ociosidad, hombres ó mujeres, sea cual fuere su posición, sean ricos, bien parecidos, dichosos, si tuvieran todas las cosas en abundancia, toda la felicidad, todas las dichas que el corazón pueda desear, yo digo que él, ó ella, ó ellos, mientras permanezcan ociosos, jamás estarán satisfechos. Sufrirán siempre en el cuerpo ó en el alma; siempre estarán lánguidos, enfermizos, enfadados, disgustados de todo; pasarán su tiempo suspirando, llorando y lamentándose, el mundo entero les ofrecerá querrán huir de sí mismos ó morir, ó bien se dejarán llevar de cualquier idea absurda.”

Las ventecillas y el artículo 30 de la ley de licores

Grandes y notables pérdidas está sufriendo el comercio al por menor, que paga religiosamente sus impuestos

1. ENSAYO SOBRE EL GOBIERNO, en la *Enciclopedia Británica*.
2. *Anatomía de la melancolía*, por BURTON; parte I, mem. 2, sub. 6.

tos municipales y que está expuesto á muchas y tantas penalidades, debido á las ventecillas que de pocos días á esta parte han reventado. En carnicerías donde había venta de cacao y cajetas, hosterías é infinidad de casas particulares, han reventado la mar de ventecillas que nadie las califica ni las manda cerrar.

Muchos patentados intentan renunciar sus derechos y dedicarse á esa clase de negocios puesto que no se hace ningún desembolso. Muy buena nos parece la idea, si los encargados de hacer cumplir la ley, lo permiten, pues de esa manera se eximen de pagar tantos impuestos, están exentos de vigilancia y de las penalidades que hoy día soportan.

Está bien que el que emprenda esa clase de negocios, ya sea con pretexto de sucursal de panadería, carnicería, venta de cigarros y cajetas, etc., etc. haga su diligencia y aproveche la temporada; nadie se aparta de esa razón culpando de infractor de la ley á quien lo haga, mucho menos tratándose de hacer un beneficio á la clase pobre, que compra el artículo cuando tiene el cinco y lo necesita. Si hay una ley que ampara esos puestos particulares la aplaudimos sinceramente, puesto que así se favorece al público.

Esas ventecillas son las benefactoras, realmente de lo que llamamos la *pobretaria*, y no digamos á eso, sino también de todas las clases sociales: cuantas veces sucede que por olvido ó falta de tiempo no se puede hacer una compra antes de las 12 m., pues se acude á la ventecilla y así se sale del apuro. Pero en cambio, señores encargados de la ley, hágnanos el favor de decirnos ¿quién es el perjudicado con eso? ¿el que paga sus impuestos y se le obliga á cerrar á medio día en punto, ó el que lo tolera? El comercio al por menor pide que se le oiga; que se le haga justicia y que se le ampare.

De consiguiente, no dudamos, ni por un momento, que esta ley debe cumplirse al pie de la letra.

A propósito de ley de licores, estamos viendo que la ley está tan rigurosa, que ya no entra á una cantina de licores extranjeros, cualquier persona que se le ocurra permanecer un rato en dicho lugar, y enseguida está la policía echando fuera al individuo. Hay policías tan celosos, que apenas entra el cliente al establecimiento y ya lo están requiriendo.

Esta disposición perjudica hondamente los intereses del patentado, así como también los beneficios, si se aplicara á personas de mala índole y que su permanencia en esos lugares es hasta cierto punto deshonrosa. Pero en cambio, vienen á aplicarla á personas que trabajan, que honradamente ganan su dinero, ó que se emplean en negocios ambulantes y tienen necesidad de estar en los establecimientos, tratando con sus dueños; esto es muy penoso, no solamente para el comerciante, sino para el requerido, que llega á hacer sus compras.

Ahora bien, nosotros con el humilde criterio que tenemos, vamos á apelar á la sanción pública para que nos saque de la duda. El párrafo de la ley de licores dice así:

“Artículo 30.—Queda prohibida la permanencia de personas en los establecimientos en donde se expendan licores del país, por más tiempo que el necesario para la compra que hubieren entrado á hacer, ó para consumir sin demora los licores comprados.”

Lo antes dicho no se aplicará en las capitales de provincia ó comarca, en los establecimientos de licores extranjeros.”

De manera que, dada la interpretación que nosotros damos á este artículo, la policía no tiene derecho de requerir en donde se expendan licores

CERVEZA IMPERIAL

La mejor que llega al país. Depósito permanente en la **LA GRAN VIA** G. de Benedictis, -Sucesores.

extranjeros, en las capitales de provincia ó comarca. Habla de licores del país, pero no hace la excepción en ninguna forma, de que deben ir separados estos de aquellos, en ese caso, cualquier patente de licores extranjeros, tiene derecho á disfrutar las prerrogativas de ese artículo. No vemos, pues, el motivo que haya para interpretar de otra manera el citado párrafo.

Llamamos la atención de quien corresponda para que estos dos asuntos que brevemente tratamos en este artículo sean aplicados conforme á la nueva ley y de acuerdo con el criterio que marca. Si la mente del autor de la ley, fué prohibir totalmente la permanencia de personas en ambos establecimientos, que se coloque ese punto y ya estaremos conformes, mientras tanto, ó está oscuro y su interpretación es errónea.

SEJE.

Los chinos y el comercio al por menor de Costa Rica

Tenemos contra nuestro modo de pensar que escribir algo, gritar, armar bulla, en fin, meter mucho ruido porque estamos todos los días recibiendo cartas de Limón, de la línea Vieja, de Esparta, de Puntarenas y del Guanacaste y todas ellas parece que son escritas por una misma persona en lo que se refiere á la queja lastimera salida del fondo del alma, sin que se note, capricho ó pluri de perjudicar á un número de individuos como son los chinitos tan callados de por sí.

Después de meditar mucho, porque en realidad nuestro gremio no distingue en sus estatutos ninguna clase de casta ó de raza, ni pregunta quien es ni de donde viene; una carta que es la tercera que nos escribe el mismo socio, y viene de la región del Pacífico, nos exige tocar el punto, basándose en que la ley en Costa Rica prohíbe la entrada al país exceptuando los comprendidos en dicha ley que en realidad apenas debieran de quedar reducidos á la vigésima parte.

Y agrega nuestro consocio: será posible permanecer callado viendo como veo llegar, todos los días caras nuevas sin que las autoridades denuncien un solo caso, y teniendo un órgano dedicado á los intereses del comercio al por menor que puede descubrir las combinaciones de las autoridades que redondean un negocio sin exponer capital? No! La Unión Comercial es el único periódico dedicado á la defensa del comercio y en particular del comercio al por menor, y los estatutos del gremio dicen que se hará justicia á todos los socios, y yo la pido formalmente porque considero que sería injusticia no considerar una queja basada en la ley.

Continuará

El juego de billar

Considerado fuera del abuso porque esto aún en lo muy bueno es malo.

Este juego autorizado por todas las sociedades cultas, es correctivo, higiénico y por lo tanto moralizador. Por vía de salvación se debería inclinar á los niños á tener afición por él.

Por un error, por mala costumbre, por mala interpretación, la policía persigue en los billares á los jóvenes

menores de edad que aparentan tener la.

¡Enorme absurdo! De los 17 años de edad las pasiones se desarrollan en la juventud, sobre todo el sensualismo y en países modernos, donde nada hay bien reglamentado, el niño tiene facilidad para penetrar á lugares corruptos donde adquieren un lenguaje impudero, simpatías para los vicios, y hasta enfermedades críticas que les impide á su tiempo dar una generación sana. En estos lugares es á donde la juventud se forma hipócrita, faltos de dignidad, sin amor propio y enfermizos, nocivos á la sociedad ó por lo menos á sus familias.

Si á esos jóvenes que aparentan ya su mayoría se les tolerase su estancia en los billares estaría excentos de semejantes casos, tanto más en un país como el nuestro de pura monotonía sin distracciones de ningún género.

En el juego de billar el hombre halla un descanso, una verdadera distracción que le hace desarrollar su cálculo, su memoria, su destreza, su musculatura. Se abstiene de visitas indebidas, de reuniones peligrosas, y de complejos políticos.

Por eso se hace sencible el cierre á las 10 de la noche de los billares, porque queda una hora que ocasionará graves resultados á muchos de los que á ellos concurren, porque no siendo las 10 la hora acostumbrada para buscar su lecho, se extravían por los senderos ya del vicio ó de la inmoralidad; ocasionando, á la vez, una pérdida positiva á los propietarios de billares, por eliminárseles la hora principal de su negocio, que es de 10 á 11 p.m.

San José Febrero 9 de 1907

Sz

Importancia de las revistas científicas y comerciales

Entre las muchas misiones que en la actualidad están encomendadas á la prensa, es muy posible que el ramo más importante y que al mismo tiempo ofrece mayor interés, sea el comprendido por las Revistas Científicas que se dedican exclusivamente al fomento y desarrollo de los intereses del comercio.

El periodismo, propiamente dicho, esto es, tomando esta palabra en su sentido más lato, sólo se refiere á esos grandes periódicos que se publican diariamente, y que dado los adelantos de la ciencia, que han convertido á planeta en una gigantesca vivienda, hay que considerarlos como de absoluta necesidad.

Sin embargo, si bien es muy cierto que en esos enormes diarios se encuentran infinidad de noticias que revisten especial interés, no puede negarse tampoco que así mismo abundan en escritos, que no solo carecen de interés para el comerciante, sino que á veces hasta podrían ser perjudicial. Pero las revistas puramente comerciales, o mejor dicho, todas aquellas publicaciones, cuyo principal objeto no es otro que proporcionar al gremio ó ramo á que se dedican, el conocimiento de cuanto adelanto y progreso tiene lugar, deben considerarse de muy diferente modo, puesto que abundan en artículos propios para una educación técnica, al mismo tiempo que proporcionan cuantas informaciones y datos necesita el operario para mejor desempeño de su trabajo. Estas revistas, todavía hay que

concederles mayor valor, en aquellos países en que por falta de establecimientos docentes apropiados, carece el operario de los conocimientos prácticos que necesita; y bajo este concepto, desgraciadamente aún son muchas las ciudades, de relativa importancia, en las que no existe centro alguno dedicado á la educación de la juventud.

El Keystone

G. S. Q.

REVISTA DE MERCADOS

Productos del país

Ajos del país en riestra

En las bodegas del Gremio se vendieron 3 sacos muy bien presentados y que no diferían mucho de los que se importaban. Cotizamos:

Ajos de 1ª en riestra: ₡ 00 20 lb.
" " 2ª sueltos: 00 10 lb.

Tabaco

Hay mucha abundancia en lo que se refiere á las necesidades del consumo ordinario, pero talvez no para conseguir una cantidad grande en el momento, decimos esto por que un empleado de una casa necesitaba una partida de 150 qq. para la fábrica de breña.

Cotizamos:

Capa 1ª Cj. 70 á 80
Capa 2ª 55 á 65
Capote 22 á 25
Trija 18 á 19

Sal

Han seguido entrando nuevas partidas y los precios tienden á la baja, pues los compradores están retraídos, por cuyo motivo cotizamos con tendencia á baja:

Sal en hoja, carga Cj. 4 00
" " sacos, qq. 4. 90
" " " partida de 25 qq. 4. 80

Mals

La nota general entre los que especulan el artículo, es de alza, basados en que la cosecha no fué buena; á pesar de la apreciación de esas peras nas, nosotros opinamos, porque si hubiese alza sería insignificante, y no aconsejamos especular en el artículo, esperando obtener muy buenos precios.

Cotizamos; fanega de Cj. 24 á 25

Frijoles negros

Han entrado algunas partidas, para en bodega esperando mejores precios, y los que se vendieron en esta semana la mayor parte fueron de especuladores que han ido á hacer compras al lugar de producción. Cierra el mercado con tendencia de alza.

Cotizamos fanega de ₡ 68 á 70.

Frijoles de color

Tratándose del frijol blanco y del colorado llamado chileno, se hacen operaciones de ₡ 14 á 15 qq. para entrega inmediata y las otras clases están de ₡ 80 á 84 fanega.

Arróz

Muy escaso está este artículo tanto del extranjero como del país.

Cotizamos importarlo ₡ 13 á 13.50 qq.
" nacional 12 á 12.50 qq.

Almidón

Sin variación de ₡ 10 á 10.50 qq.

Azúcar

Sin ninguna variación.

Cotizamos:

A. Herrero & Cº 1ª de 1ª ₡ 18 qq.
" " " 1ª de E 17 qq.
" " " 2ª 16 qq.
Otras marcas según clase
1ª ₡ 17 á 17.50 — 2ª ₡ 16

Dulce

Se nota una tendencia bien marcada en sostener el precio en este artículo, y todo hace suponer que entre los cosecheros hay cambio de impresiones á este fin, por lo cual cotizamos con tendencia al alza:

Dulce de 1ª Cj. 9 00 qq.
" " 2ª 8 00 "
" " clase negra 6 50 á 7 50

GACETILLAS

De Grecia

nos informan el mal servicio que la Empresa de la Luz Eléctrica presta en ese lugar y la poca puntualidad en las horas de alumbrado con lo cual perjudican á los particulares y con especialidad al comercio.

Tuvinos

el gusto de saludar en esta oficina á nuestro cumplido agente en Alajuela, don Carlos Calvo F.

Españoles sin patente

Muchas son las quejas que á diario recibe el gremio de todos los cantones de esta capital referente al sin número de ventas que se establecen con motivo del cierre de los domingos, y lo malo es que siguen vendiendo los demás días de la semana. Aquí asienta aquel refrán: ó herrar, ó quitar el banco, es decir, ó poner negocios con patente, ó prohibir en absoluto esos negocios.

Seguiremo: tratando el asunto.

Por un error

involuntario apareció en el número anterior de este periódico, el nombre de nuestro consocio don Víctor S. Rodríguez Z., con el nombre de Víctor M. Rodríguez Z.; rectificamos.

Nuevo socio

El señor don Rafael Lizano Garbanzo de Escasú comerciante bien conocido de esta capital y de la República ha ingresado al Gremio de Comerciantes al por menor de Costa Rica, suscribiéndose con dos acciones.

Atención

Suplicamos á los miembros que componen la junta directiva se sirvan asistir con puntualidad á las juntas ordinarias los martes á las siete y media de la noche en el nuevo local, lado norte frente al mercado.

Avisos Económicos

DINERO—Se dan ₡ 4,000.00 en alquiler, con hipoteca, al 1 o/o mensual. Informes en esta oficina.

BOMBA se vende una barata de 1 1/2 pulgada para sacar agua, y de elevación. Informes en esta oficina.

SE DESEA comprar un buen billar de carambolas. Informes en esta oficina.

UNA GANGA

Por 6 colones se puede transformar una máquina de coser á mano en una de pie. Vayan á ver donde

J. ASSMANN & Cia.

LA CERVECERIA DE RICHMOND

arreglada ahora al estilo moderno, y bajo la dirección de un maestro cervecero titulado (el único en Centro América) tiene el gusto de ofrecer al público consumidor

CERVEZA BLANCA



tan cristalina y pura como las importadas, libre de sustancias nocivas.

Recuérdese que nuestras cervezas no causan dolor de estómago, ni diarrea.

San José, 17 de Setiembre de 1906

BASICO & ALVARADO

ALMACEN DE GÉNEROS Y ABARROTES

Venden á precios reducidos: Tabaco Virginia, Picadura, Papel para cigarrillos marca "Serrano," Sal, Arroz, Harina "Gallito," vinos de la acreditada marca "Arnó Maristany & C" y muchos artículos mas.

LA EDUCACION

Librería

M. V. BLANCO

Papelería

Siempre se encuentra en esta Librería surtido completo de artículos de escritorio, útiles escolares y gran variedad de objetos religiosos como imágenes, medallas, rosarios, devocionarios, etc., etc., música para piano, etc., instrumentos y cuerdas, etc.

¡Ojo! Ya llegó el cuaderno de escritura vertical por Próspero Calderón, editado por esta Librería.

SONDULIN

EL BETUN DEL PORVENIR

Por qué y como debe usarse el Sondulin

La mayoría de los betunes, que se venían empleando hasta hoy, estropean el cuero y le hacen con el tiempo quebradizo, tiñen, especialmente cuando llueve, manchando el ribete de la ropa, y por último, tiene uno que gastar mucho tiempo y trabajo para dar el brillo.

EL SONDULIN, al contrario, convierte las botas en un momento brillantes; conserva el cuero en buen estado, no tiñe ni engrasa aunque esté mojado, y por esta razón deja la ropa siempre limpia. Como se gasta muy poca cantidad de Sondulin, resulta muchísimo más barato que todos los betunes conocidos hasta hoy.

EL SONDULIN es en calidad y composición igual al superior y más caro de los betunes americanos, pero mejor porque se puede aplicar con cepillo.

EL SONDULIN se presta para todos los cueros: charol, cabrito, becerro y también para el cuero de caballo. Se puede untar con un cepillo ó un paño.

¡ De venta en toda pulpería de la República !

Unicos agentes,

Pages & Cañas

San José

Al Siglo Nuevo

- DE -

A. HERRERO & C^o

En este gran almacén de abarroses se encuentran los siguientes artículos de oportunidad.

Sal de Marquilla en sacos de 49 á 50 kilos.

Cerveza Schlitz botella grande y pequeña.

Leche condensada á \$ 16.00 c/ de 96 m/ latas y de 48 latas á \$ 15.00 c/.

Cigarrillos coquetas, algodón y pectoral; única casa que los importa.

Juan Knohr Hijos

acaban de recibir

Agujas marca "ELECTRA," las mejores del mundo, en sobres especiales, patentadas por el fabricante; (Unicos importadores de este artículo.

SACOS PARA CAFE, varios tamaños.

BETUN MAGNET — VINO LEGITIMO PARA CONSAGRAR

BETUN MARCA GALLO \$ 9 GRUESA

LIBRERIA ESPAÑOLA

DE

MARIA V. DE LINES

Acaba de llegar á esta casa un gran surtido de juguetes para Navidad, esmeradamente escogido personalmente en las fábricas europeas.

Hasta el de más exhaustos bolsillos puede proveerse aquí de estos atractivos de los niños, pues los hay desde el más pequeño coche de lata de 10 cts., hasta los hermosos osos, caballos, gatos, velocípedos, juegos de muebles, pianos, juegos de loza, camas, muñecas; tambores, rifles, espadas, automóviles, y otros mil artículos que sería difícil enumerar.

TODO BONITO BUENO Y BARATO

Almanaque arreglado al meridiano de San José, editado por M. v. de Lines para 1907. Los dos semestres valen 15 cts.; la docena \$ 1.50 y el ciento \$ 12.00; pegados en cartón 25 cts. c/; la docena \$ 2.50 y el ciento \$ 20.00.

Los álbums y tarjetas postales con vistas del país, están al terminarse.

Aviso al público



Tenemos bestias de alquiler, carretas y carretones para el traslado de Esparta á Santo Domingo de San Mateo, y viceversa, á precios equitativos. El servicio es inmejorable.

Entenderse en Santo Domingo con don Vicente Cortés y en ésta con el que suscribe

Esparta, octubre 27 de 1906

BENNICIO MENA

DEPOSITO DE JABON

- DE -

LA FABRICA DE P. ULLOA M.

Tengo siempre en depósito un surtido completo de tamaños y calidades de esta conocida fábrica, la más antigua en el país, y la que mejores Jabones fabrica; precios módicos y calidades inmejorables. Tengo también siempre en existencia buen surtido de cueros curtidos para zapateros, sombreros de palma, rebozos y chales de seda salvadoreños.

Oficina, esquina 1^a avenida Este y calle 1^a Norte, entre el Almacén

Hernández y la Mascota.

E. A. ROBLES

San José, Noviembre de 1906.

La Barcelona

- DE -

ANTONIO MONTEALEGRE

Gran establecimiento de abarroses, pulpería y vinatería. Grandes existencias de vinos y licores finos importados directamente.

Depósito de los afamados "puros"

elaborados con tabaco de las mejores vegas de Cachí. Se atiende todo pedido y se llama la atención acerca de las falsificaciones.

Se atenderá cualquier pedido por pequeño que sea garantizando que todos los materiales son de superior calidad, y pudiendo ofrecer puros tan secos como de tres meses de empacados.

¡ NUESTROS PUROS SON LEGITIMOS

Tip, "El Pueblo".—Calle 2^a Sur N^o 443.